

C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO – DECRETO Nº 2098/08
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA ALTA
DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA Nº 2 - CC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Noviembre de 2017, en la sede del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN, Avenida Roque Sáenz Peña 511, Piso 5to, siendo las 15:00 horas, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 91-E/2017, a los efectos previstos en el artículo 31 de la Resolución SEP Nº 82-E/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN del 25 de agosto de 2017, para la cobertura de los siguientes cargos con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP):

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	AGRUPAMIENTO	REGISTRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
DIRECTOR NACIONAL ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN	A	Profesional	2017-018615-MINMOD-P-FE-I-A
COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	B	Profesional	2017-018616-MINMOD-P-FE-IV-B
COORDINADOR DE DIDÁCTICA Y EDUCACIÓN DIGITAL	B	Profesional	2017-018617-MINMOD-P-FE-IV-B

Por su parte, en carácter de veedor se encuentra presente la Sra. Maidana, Griselda (DNI Nº 16.887.187) en representación de la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.

Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, y el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución Nº 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

Iniciada la reunión se procede a analizar el siguiente orden del día:

1. Análisis de los datos declarados por los Aspirantes.



2. Conformación del Listado de Aspirantes Inscriptos y detalle de aquellos que hayan sido excluidos y la causal de dicha exclusión.

Luego de un exhaustivo análisis, la Coordinación Concursal resuelve:

1. Elaborar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos conforme se detallan en el ANEXO I a la presente acta.
2. Conformar el listado de Aspirantes Inscriptos al concurso a las personas que se consignan en el ANEXO II, que forma parte de la presente acta.
3. Conformar el listado de Aspirantes Excluidos con indicación de la correspondiente causal, que se consignan en el ANEXO III, debido a las fundamentaciones que se explican en cada caso en particular.

Siendo las 17:00 hs se da por finalizado el acto en plena conformidad.

